AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS
CMA-NBB-N° 005-2026

La alcaldía del municipio de Nuevo Belén de Bajirá convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación CMA-NBB-N° 005-2026, para seleccionar a través del proceso de Licitación Pública a los proveedores para contratar el siguiente objeto: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ

1. Qué la alcaldía municipal de Nuevo Belén de Bajirá– tiene su sede en la cabecera municipal de Nuevo Belén de Bajirá palacio municipal.
2. Qué la alcaldía municipal de Nuevo Belén de Bajirá – Oficina de contratación atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el palacio municipal - Oficina de contratación- y adicionalmente, en caso de requerirse en contratacion@belendebajira-choco.gov.co, Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación de forma física en la Oficina de contratación.
3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es la ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ.

 El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Códigos UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	Clase	Producto	Nombre
81	10	15	00	Servicios de ingeniería civil

4. La modalidad de selección de los proveedores es el Concurso de méritos
5. El plazo del contrato será por el término de Dos (02) meses, los cuales no pueden superar la presente vigencia, contados a partir del inicio de ejecución y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación será conforme al cronograma del proceso. Las ofertas deben presentarse de forma física en la Oficina de contratación, de acuerdo a la forma prevista en el pliego de condiciones.
7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M L ($181.021.500).

8. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.
9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera
 Capacidad Organizacional
 Condiciones de Experiencia.

 Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

 En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

10. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, la Alcaldía Municipal de Nuevo Belén de Bajirá invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y post contractual.

11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ.	
SECUENCIA	**ACTIVIDAD O EVENTO**	
1.	Publicación: Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	Tanto el proyecto de pliego como los demás documentos serán publicados desde el 26 al 28 de octubre 2026. La consulta a los mismos se podrá hacer a partir de esta fecha.
2.	Observaciones al proyecto de pliego	Las observaciones o su gerencias al pliego de condiciones se recibirán – desde el día 26 de octubre al 28 de octubre de 2026 a las 5:00 pm, en las instalaciones de la alcaldía de Nuevo Belen de Bajira – Oficina Jurídica. Correo electrónico obras @belendebajira-choco.gov.co
3.	Respuesta a las observaciones y Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo.	Los pliegos de condiciones definitivos, así como la resolución de apertura del proceso se publicarán el 29 de octubre de 2026
8	Plazo máximo para expedir adendas	30 de octubre de 2026 en la Oficina Jurídica
9	Plazo máximo para presentación de propuesta Técnica, económica y documentos habilitantes	Las propuestas se recibirán el día 02 de noviembre de 2026 a las 08 A.M
10	Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	02 de octubre de 2026
11	Publicación del informe de evaluación	02 de octubre de 2026
12	Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Del 02 al 04 de noviembre de 2026. Hasta las 6 pm.

OBJETO	**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ.**	
SECUENCIA	**ACTIVIDAD O EVENTO**	
	Respuesta al informe de evaluación	05 de noviembre hasta las 3 pm
15	Audiencia Pública para apertura de la propuesta económica del primer elegible, verificación de la consistencia de la propuesta y Adjudicación	05 de noviembre de 2026 a las 05:00 pm, Oficina Jurídica
16	Audiencia de Adjudicación	06 de noviembre de 2026 a las 11:00 am, Oficina Jurídica
17	Firma del contrato	06 de noviembre de 2026

12. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP I

13. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

LEOPOLDINO PEREA CAICEDO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luisa Fernanda Polo	Abogada-contratación	
Revisó	Ricardo Copete	PROFESIONAL DEL DESPACHO	
Aprobó	Leopoldino Perea	ALCALDE DEL MUNICIPIO	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, lo presentamos para la firma.			